



Comunicado N° 14

Materia: Informativo sobre entrega y composición de Canastas JUNAEB

Fecha: 18 de marzo de 2020

Estimados padres y apoderados, con la finalidad de ir respondiendo consultas y dudas que surgen respecto de diferentes temas, les informo:

COMPOSICIÓN CANASTA:

La canasta individual está compuesta por abarrotes, preparaciones listas para el consumo y/o pouch, que permitan cubrir los requerimientos de alimentación para los desayunos y almuerzos, de acuerdo con la estructura alimentaria definida para este mecanismo.

Contendrá alimentación para el desayuno y almuerzo, incluyendo productos tales como leche, cereales, huevos, legumbres, arroz, pastas, conservas, proteínas en formato pouch, entre otros. Los productos entregados podrán estar sujetos a cambios, en base a la disponibilidad del mercado y/o realidades regionales, lo que será analizado y aprobado para cada caso en particular por el Departamento de Alimentación Escolar de JUNAEB.

DISTRIBUCIÓN CANASTA:

La canasta individual podrá ser retirada directamente en el establecimiento educacional correspondiente a cada estudiante beneficiario. El retiro podrá efectuarlo el alumno beneficiario, su tutor, su apoderado o alguien que lo represente, y deberá ser registrado por un ministro de fe designado por el establecimiento, que puede ser el encargado PAE del establecimiento educacional u otro representante designado para tal efecto.

La entrega se realizará en forma diferida (coordinada por cada establecimiento), pudiendo así evitar aglomeraciones.

El ministro de fe designado deberá, para cada ciclo de entrega de cajas, entregar un listado de los alumnos del establecimiento, marcando qué alumnos retiraron el beneficio, y en caso de que lo haya retirado un representante, su nombre, RUT y relación con el beneficiario.

El establecimiento deberá hacer entrega de estos registros a la Dirección Regional de JUNAEB, mediante los mecanismos que se definan para tal efecto. Para el caso de estudiantes beneficiarios de un mismo establecimiento que sean familiares o que vivan en un mismo hogar, podrá uno de ellos, o un solo representante, hacer retiro de las canastas correspondientes en representación de los otros, dejando registro de los beneficiarios a los cuales representa.



FECHA DE DISTRIBUCIÓN:

A partir del día Miércoles 18/03 comenzara la operación del Plan 3 “Canasta” para beneficiarios/as JUNAEB, la cual se realizara de manera paulatina, ordenada y dando cumplimiento al protocolo de evitar aglomeraciones en los centros de distribución.

La implementación de este plan se encontrara basado principalmente en la disponibilidad de stock actual en las Bodegas de cada Empresa Concesionaria, abastecimiento por recibir en las mismas, rutas posibles a cubrir (en base al stock actual), capacidad de distribución, zona geográfica y cobertura.

En base a lo anterior las rutas a iniciar esta semana serán las siguientes:

1. **Provincia de Osorno:** Puerto Octay y San Juan de la Costa, más 05 Establecimientos de Difícil Acceso, que pertenecen a la Unidad Territorial de administración Dipralisa Zonal Osorno.
2. **Provincia de Chiloé:** Puqueldón y Queilen, más 02 Establecimientos de Difícil Acceso, que pertenecen a la Unidad Territorial de administración Dipralisa Zonal Chiloé.
3. **Provincia de Palena:** Hualaihue que pertenecen a la Unidad Territorial de administración Dipralisa Zonal Llanquihue.
4. **Provincia de Llanquihue:** Los Muermos, más 17 Establecimientos de Difícil Acceso, que pertenecen a la Unidad Territorial de administración Dipralisa Zonal Llanquihue.
5. **Comuna de Osorno:** Escuelas N° 46 Italia, Escuela Rene Soriano Bórquez, Escuela Especial Lenguaje Kalem, Escuela Aurora de Chile y Escuela de Párvulos Penequita Dos, que pertenecen a la Unidad Territorial de administración Departamental.
6. **Comuna de Puerto Montt:** Colegio Da Vinci School, Escuela Especial de Lenguaje Vainilla y Camino de Esperanza, que pertenecen a la Unidad Territorial de administración Alianza.

Estas serán las comunas y Establecimientos Educativos que estaremos cubriendo en esta primera etapa. En una segunda etapa, dependiendo de la recepción de productos, se irán sumando más comunas y establecimientos, por lo pronto, el viernes 20/03 les haremos llegar la programación regional, por comuna, sector y RBD con la identificación de las fechas de cuándo llegaremos con las canastas, importante es señalar que: La estructura alimentaria corresponde a una minuta pensada para 15 días.

JUNAEB indicará los estudiantes beneficiarios y estaremos atentos si incluye o excluye a algún alumno según sus registros.

Por nuestra parte, se ha informado en base a la lista disponible correspondiente al año 2019. La nómina actualizada aún no la hemos recibido desde JUNAEB. En caso de modificaciones, éstas serán comunicadas al apoderado que corresponda.



Dada la reciente medida anunciada por el estado contra Coronavirus, de decretar Estado de Catástrofe desde mañana jueves 19 de marzo, es probable que se retrase la distribución de las Canastas de emergencia. Igualmente les estaremos comunicando por este medio, lo que se nos informe desde JUNAEB.

Esperando que todas sus familias se encuentren bien e instándolos a tomar todos los resguardos indicados por la autoridad para evitar contagio de COVID 19, les saludo afectuosamente,

Manuel Ayala M.

Encargado PAE Ed. Media

ayalamolina@gmail.com

Francisca Yáñez L.

Encargada PAE Ed. Básica

francisca.yanez@santotomas.cl

Jasna Vega M.

Inspectora Ed. Media

Jasna.vega@santotomas.cl

Judith Martínez O.

Inspectora Ed. Básica

judith.martinez@santotomas.cl

Colegio Santo Tomás de Puerto Montt